La sesión ordinaria la presidió el Decano, arquitecto Reynaldo Ledgard.  Contó con la presencia de los miembros del Consejo: docentes Paulo Dam, Sofía Rodríguez Larraín, Pablo Vega Centeno, José Canziani y Manuel Flores. Se excusaron de asistir los docentes Susana Biondi y Pedro Belaúnde y las alumnas Sandra León y Mariana Leveau.

Llevó el acta el arquitecto Renato Manrique, Secretario Académico de la Facultad. A pedido del Decano participó la docente Sophie [Le Bienvenu en](javascript:PanelPersona('01300483');) su calidad de Directora de Estudios.

Luego de verificar el quórum reglamentario, se puso en consideración del Consejo el acta de la sesión del 08 junio del 2018 para su conocimiento y aprobación. Después de registrar las observaciones realizadas por los miembros del Consejo, se dio por iniciada la sesión correspondiente a esta fecha.

**INFORMES**

* El Decano de la Facultad informó al Consejo para su conocimiento y opinión la organización y cronograma de Expo Arquitectura del 2018-1.
* A pedido del Decano de la Facultad, la Directora de Estudios Sophie Le Bienvenu comunicó al Consejo, para su conocimiento y opinión, las actividades realizadas por la Comisión Curricular. Mencionó que se estaba trabajando en la identificación de las competencias genéricas de la PUCP en los cursos de los 2 primeros años.
* El Decano de la Facultad informó al Consejo para su discusión y aprobación la programación de las sustentaciones de los Proyectos de Fin de Carrera del 2019.

**ACUERDOS**

* Se acordó establecer que el plazo mínimo con que cuentan los estudiantes para entregar su Proyecto de Fin de Carrera después de haber sido declarados aptos en el Taller 10 sea de 45 días. Como medida transitoria se determinó que los alumnos que se matriculen en el taller 10 en el semestre 2018-2 sustenten su Proyecto de Fin de Carrera en la segunda semana de marzo, si es que son declarados aptos.